



# MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CCAPI

## PARURO - CUSCO



*Gobierno del bicentenario, una gestión para todos...*

RESOLUCIÓN N° 024-2023-MDCC-P-C.

000234

Ccapi, 06 de marzo de 2023

### CONSIDERANDO:

Que, en conformidad al Numeral 29.1 del Art. 29 "modificaciones presupuestarias en el Nivel Funcional Programático" del la 0005-2022-EF/50.01, "DIRECTIVA PARA LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA" aprobada con RESOLUCIÓN DIRECTORAL N° 0023-2022-EF/50.01

### SE RESUELVE:

**Artículo 1.** Formalizar las modificaciones presupuestarias efectuadas en el nivel funcional programático, dentro de Unidades Ejecutoras, conforme al Anexo que se adjunta a la presente Resolución<sup>1</sup>, en el marco de lo dispuesto en el artículo 40 de la Ley N° 28411, Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto.

**Artículo 2.** La presente Resolución se sustenta en las "Notas de Modificación Presupuestaria" emitidas por la(s) Unidad(es) Ejecutora(s) durante el mes de marzo

**Artículo 3.** Copia de la presente Resolución se remite, dentro de los cinco (05) días calendario de aprobada, a la Dirección General de Presupuesto Público del Ministerio de Economía y Finanzas.

Regístrese y comuníquese.

  
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CCAP  
PROVINCIA DE PARURO - CUSCO  
Raul Contreras Monge  
DNI 47860346  
ALCALDE

<sup>1</sup> El Anexo se genera en el Módulo del SIAF-SP (Módulo de Proceso Presupuestario).